



JUSTIFICANTE DE ALTA EN EL RÉGIMEN ESPECIAL DE TRABAJO AUTÓNOMO.

La Tesorería General de la Seguridad Social certifica que con fecha **08/01/2025**, D/Dña **SHUSHANIK SAFARYAN** en representación de **MANVEL SAROYAN** --- ha solicitado el alta en el Régimen Especial de Trabajo Autónomo, con fecha de inicio de actividad el día **09/01/2025**

En dicha solicitud se han declarado los siguientes datos que, de no producirse ninguna modificación o cancelación con anterioridad al inicio de la actividad quedarán incorporados a la base de datos de la TGSS:

Solicitante

SHUSHANIK SAFARYAN
Y8864323E

Datos personales

MANVEL SAROYAN ---
Z2488816Z
Fecha de nacimiento **29/05/1987**
Domicilio de residencia **AV Olaf Palme 24 08840 VILADECANS**
Teléfono móvil **+34 645672338**
Teléfono fijo **0**
Correo electrónico **saroyanm@gmail.com**

REFERENCIAS ELECTRÓNICAS

Id. CEA:	Fecha:	Código CEA:	Página:
B0FDMM38A1OS	08/01/2025	3S7AA-J76Y6-VQN5J-BXVGK-PL2GT-MQTAC	1

Este documento no será válido sin la referencia electrónica. La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Electrónico de Autenticidad en la Sede Electrónica de la Seguridad Social, a través del Servicio de Verificación de Integridad de Documentos.



Datos de actividad

Domicilio y provincia de actividad **AVENIDA Olaf Palme 24 08840 VILADECANS, BARCELONA**

Entidad aseguradora **MUTUA UNIVERSAL MUGENAT**

Coberturas

Incapacidad temporal **Sí**

Contingencias profesionales **Sí**

Cese de actividad **NO**

Formación profesional **NO**

Declaración de rendimientos **2.000,00€/mes**

Base de cotización **950,98€/mes**

Deducciones seleccionadas

Tarifa plana por nueva alta en trabajo autónomo

Domiciliación bancaria

IBAN **ES8601825297230202763746**

Titular **SAROYAN --- MANVEL**

DNI,NIE o CIF del titular **Z2488816Z**

Tipo de actividad

Fecha de inicio de la actividad **09/01/2025**

Trabajador autónomo

CNAE Actividades de programación informática

IAE 763

Organismo de inscripción de IAE **Agencia Tributaria**

De conformidad con los términos de la autorización **336926** concedida en fecha **12/03/2024** a **SHUSHANIK SAFARYAN** por la TGSS, certifico que estos datos han sido transmitidos y validados por la misma e impresos de forma autorizada, surtiendo efectos en relación con el cumplimiento de las obligaciones conforme al artículo uno de la Orden ESS/484/2013 de 26 de marzo.

REFERENCIAS ELECTRÓNICAS

Id. CEA:	Fecha:	Código CEA:	Página:
B0FDMM38A1OS	08/01/2025	3S7AA-J76Y6-VQN5J-BXVGK-PL2GT-MQTAC	2

Este documento no será válido sin la referencia electrónica. La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Electrónico de Autenticidad en la Sede Electrónica de la Seguridad Social, a través del Servicio de Verificación de Integridad de Documentos.



De acuerdo con el Reglamento (UE) 2016/679 y la L.O 3/2018, de 5 de diciembre a continuación le proporcionamos información básica acerca del tratamiento de los datos personales.

Información básica sobre protección de datos

Responsable del tratamiento	Tesorería General de la Seguridad Social NIF: Q2827003A
Finalidad del tratamiento	Ejercicio de las competencias propias de la TGSS: Gestión integrada de la afiliación de trabajadores a la Seguridad Social e inscripción de empresas, así como Liquidación de cuotas y seguimiento de ingresos y deudas.
Legitimación	Cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. El interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos.
Destinatarios de cesiones o transferencias	No se prevén cesiones de datos a terceros, ni transferencias internacionales salvo obligación legal.
Derechos de las personas interesadas	Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación al tratamiento, y reclamación ante la autoridad de control, tal como se explica en la información adicional.
Información adicional	Puede consultar la información adicional y detallada en nuestra Sede Electrónica http://run.gob.es/dpkjcs

REFERENCIAS ELECTRÓNICAS			
Id. CEA:	Fecha:	Código CEA:	Página:
B0FDMM38A1OS	08/01/2025	3S7AA-J76Y6-VQN5J-BXVGK-PL2GT-MQTAC	3

Este documento no será válido sin la referencia electrónica. La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Electrónico de Autenticidad en la Sede Electrónica de la Seguridad Social, a través del Servicio de Verificación de Integridad de Documentos.



Durante la tramitación del alta el solicitante ha realizado la siguiente **DECLARACIÓN RESPONSABLE**:

Que todos los datos declarados son ciertos.

Que dispone de la documentación que así lo acredita, y la pondrá a disposición de la Administración de la Seguridad Social si así se le requiere; No obstante, y a tal efecto, se autoriza a la TGSS a solicitar la información que obre en poder de otras Administraciones públicas o registros, cuando se considere necesario.

Que ha sido informado:

- Sobre los derechos en materia de protección de datos.

La inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, de cualquier dato o información que se incorpore a una declaración responsable o la no presentación de la documentación acreditativa que fuera requerida, determinará la imposibilidad de continuar con la tramitación de la solicitud, sin perjuicio de las posibles responsabilidades penales, civiles o administrativas que pudieran exigirse.

Para realizar cualquier consulta sobre la gestión de la Seguridad Social, puede utilizar el servicio -Casia- habilitado en la Oficina Virtual del Sistema Red o llamar a los teléfonos 901 50 20 50 y 915 41 02 91.

REFERENCIAS ELECTRÓNICAS			
Id. CEA:	Fecha:	Código CEA:	Página:
B0FDMM38A1OS	08/01/2025	3S7AA-J76Y6-VQN5J-BXVGK-PL2GT-MQTAC	4

Este documento no será válido sin la referencia electrónica. La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Electrónico de Autenticidad en la Sede Electrónica de la Seguridad Social, a través del Servicio de Verificación de Integridad de Documentos.

Delegación de GIPUZKOA

CL OQUENDO, 20
20004 DONOSTIA-S.S (GIPUZKOA)
Tel. 943437908

CERTIFICADO DE SITUACIÓN CENSAL

Nº DE REFERENCIA: **20250852213**

OBLIGADO TRIBUTARIO

NIF: **Z2488816Z**
NOMBRE/RAZÓN SOCIAL: **SAROYAN MANVEL**

CERTIFICA: Que conforme a los datos que obran en la AEAT, en la fecha en que solicita la presente certificación, el obligado tributario presenta la siguiente situación censal:

IDENTIFICACIÓN

NIF/NIE: **Z2488816Z**
Nombre o Razón Social: **SAROYAN MANVEL**

Domicilio fiscal en España

**CALLE DE SAN MARCIAL NUM 30 Localidad/Población DONOSTIA-SAN SEBASTIAN
20006 DONOSTIA/SAN SEBASTIÁN (GIPUZKOA)**

Residente: **SI**

SITUACIÓN TRIBUTARIA

IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO

Registros

- Esta dado de alta en el Registro de operadores intracomunitarios, desde: **09-01-2025**

Regímenes aplicables

- General **Fecha**
09-01-2025

IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS

Método de estimación en el IRPF en los que esta incluido:

- Estimación directa simplificada desde: **09-01-2025**

ACTIVIDADES ECONÓMICAS

ACTIVIDAD Nº 1

Descripción: **PROGRAMADORES Y ANALISTAS** Grupo/sección IAE: **763**

INFORMATICA

Tipo de actividad: **Profesional** Código de actividad: **A05** Fecha de alta: **09/01/2025**



NIF: Z2488816Z N° DE REFERENCIA: 20250852213

PÁGINA: 2

**La actividad se desarrolla fuera de un local determinado
VILADECANS (BARCELONA)**

OBLIGACIONES PERIÓDICAS

<u>MODELO</u>	<u>PERIODICIDAD</u>
IRPF PAGO FRACCIONADO (PROF.-EMPRES.) IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO	TRIMESTRAL TRIMESTRAL

Y para que conste, a petición del interesado y a efectos de lo dispuesto en el Artículo 2.5. del Reglamento general de las actuaciones y los procedimientos de gestión e inspección tributaria y de desarrollo de las normas comunes de los procedimientos de aplicación de los tributos, aprobado por el Real Decreto 1065/2007, de 27 de julio, se expide la presente certificación.

La presente certificación será válida y surtirá efectos mientras no se modifiquen las circunstancias determinantes de su contenido.

Documento firmado electrónicamente (Ley 40/2015) por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, con fecha **26 de enero de 2025**. Autenticidad verificable mediante Código Seguro Verificación **K9F4X7KB9H7PAXLY** en sede.agenciatributaria.gob.es.

INFORME SOBRE DATOS IDENTIFICATIVOS Y DE DOMICILIO

A fecha 26-01-2025 constan en la Tesorería General de la Seguridad Social los siguientes datos identificativos y de domicilio:

Nombre: MANVEL

Apellidos: SAROYAN ---

Tipo de Identificador: N.I.E.

Número Identificativo: 0Z2488816Z

Fecha de Nacimiento: 29-05-1987

Domicilio: CL De San Marcial 30 DONOSTIA/S SEBASTIAN 20006

REFERENCIAS ELECTRÓNICAS

Id. CEA:	Fecha:	Código CEA:	Página:
BDC2QT3F86NM	26/01/2025	3UVAG-RDI53-A3QBU-S5KGK-MHQ2T-MCIXY	1

Este documento no será válido sin la referencia electrónica. La autenticidad de este documento puede ser comprobada hasta la fecha 25/07/2025 mediante el Código Electrónico de Autenticidad en la Sede Electrónica de la Seguridad Social, a través del Servicio de Verificación de Integridad de Documentos.



INFORMACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN

Modelo 036

Registro

Presentación realizada el: 08-01-2025 a las 21.54.24

Expediente/Referencia (nº registro asignado): 2025C3688810007C

Código Seguro de Verificación: BMHFP2ER8AV5RUBX

Número de justificante: 0366842491251

Vía de entrada: Presentación por Internet

Presentador

NIF Presentador: Z2488816Z

Apellidos y Nombre / Razón social: SAROYAN MANVEL

En calidad de: Titular

Datos identificativos

Nro. justificante: 0366842491251

101 NIF **Z2488816Z**102 Apellidos o razón o denominación social **SAROYAN MANVEL**

103 Nombre

1. CAUSAS DE PRESENTACIÓN

A) Alta

110 Solicitud de Número de Identificación Fiscal (NIF).

111 Alta en el censo de empresarios, profesionales y retenedores.

B) Modificación

120 Solicitud de NIF definitivo, disponiendo de NIF provisional.

121 Solicitud de nueva tarjeta acreditativa del NIF.

142 Modificación y baja de datos de teléfonos y direcciones electrónicas para recibir avisos de la AEAT y TEA. (páginas 2A, 2B y 2C)

122 Modificación domicilio fiscal. (páginas 2A, 2B y 2C)

123 Modificación domicilio social o de gestión administrativa. (páginas 2A y 2B)

124 Modificación y baja domicilio a efectos de notificaciones. (páginas 2A, 2B y 2C)

125 Modificación otros datos identificativos / dominio. (páginas 2A, 2B y 2C)

126 Modificación datos representantes. (página 3)

127 Modificación datos relativos a actividades económicas y locales. (página 4)

128 Modificación de la condición de Gran Empresa o Admón. Pública de presupuesto superior a 6.000.000 de euros. (página 5)

129 Solicitud de alta/baja en el registro de devolución mensual. (página 5)

130 Solicitud de alta/baja en el registro de operadores intracomunitarios. (página 5)

143 Comunicación de opción y renuncia a la llevanza de los Libros registro del IVA a través de la Sede electrónica de la AEAT. (página 5)

131 Modificación datos relativos al Impuesto sobre el Valor Añadido. (página 5)

132 Modificación datos relativos al Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas. (página 6)

133 Modificación datos relativos al Impuesto sobre Sociedades. (página 6)

134 Modificación datos relativos al Impuesto sobre la Renta de no Residentes correspondiente a establecimientos permanentes o a entidades en atribución de rentas constituidas en el extranjero con presencia en territorio español. (página 6)

135 Opción/renuncia por el Régimen fiscal especial del Título II de la Ley 49/2002. (página 6)

136 Modificación datos relativos a retenciones e ingresos a cuenta. (página 7)

137 Modificación datos relativos a otros Impuestos y registros. (página 7)

138 Modificación datos relativos a regímenes especiales del comercio intracomunitario. (página 7)

139 Modificación datos relativos a la relación de socios, miembros o partícipes. (página 8)

140 Dejar de ejercer todas las actividades empresariales y/o profesionales (personas jurídicas y entidades, sin liquidación. Entidades inactivas).

Fecha efectiva del cese

141 / /

Fecha efectiva de la baja

152 / /

C) Baja

150 Baja en el censo de empresarios, profesionales y retenedores.

151 Causa

Lugar, fecha y firma

Lugar

BARCELONA

Fecha

08/01/2025

Firma en calidad de

Interesado

Firma

Firmado D./D^a.: SAROYAN MANVEL

4. DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y LOCALES

A) Actividad

400 Descripción de la actividad

PROGRAMADORES Y ANALISTAS DE INFORMATICA

402 Grupo o epígrafe/sección IAE

763

2

403 Tipo de actividad

PROFESIONALES

404 Código de actividad

A05

B) Lugar de realización de la actividad

La actividad se desarrolla fuera de un local determinado

Causa de presentación

405

Alta

406 Fecha

09/01/2025

407 N.º referencia

408

Baja

409 Fecha

410 N.º referencia

Indique el municipio en el que desarrolla, fundamentalmente, su actividad económica:

411 Municipio

Cód. Municipal

VILADECANS

Provincia

BARCELONA

Cód. Provincia

La actividad se desarrolla en local determinado (locales directamente afectos a la actividad)

412 bis Indicador

Ref. catastral

412 Referencia catastral

• LOCAL Número .../...

413 S.G.

414 Nombre de la vía pública

419 Municipio

Cód. Municipal

420 Provincia

415 N.º

416 Piso

417 Pta.

418 Código Postal

422 Superficie (m²)

423 Grado de afec.

%

Causa de presentación

424

Alta

425 Fecha

/ / / / /

426 N.º referencia

427

Baja

428 Fecha

/ / / / /

429 N.º referencia alta

430

Variación

431 Fecha

/ / / / /

432 N.º referencia alta

• LOCAL Número .../...

433 bis Indicador

Ref. catastral

433 Referencia catastral

434 S.G.

435 Nombre de la vía pública

440 Municipio

Cód. Municipal

441 Provincia

436 N.º

437 Piso

438 Pta.

439 Código Postal

443 Superficie (m²)

444 Grado de afec.

%

Causa de presentación

445

Alta

446 Fecha

/ / / / /

447 N.º referencia

448

Baja

449 Fecha

/ / / / /

450 N.º referencia alta

451

Variación

452 Fecha

/ / / / /

453 N.º referencia alta

Locales indirectamente afectos a la actividad (almacenes, depósitos, centros dirección, ...)

454 bis Indicador

Ref. catastral

454 Referencia catastral

• LOCAL Número .../...

455 S.G.

456 Nombre de la vía pública

461 Municipio

Cód. Municipal

462 Provincia

457 N.º

458 Piso

459 Pta.

460 Código Postal

464 Superficie (m²)

465 Grado de afec.

466 Uso o destino

%

467 Siglas

Causa de presentación

468

Alta

469 Fecha

/ / / / /

470 N.º referencia

471

Baja

472 Fecha

/ / / / /

473 N.º referencia alta

474

Variación

475 Fecha

/ / / / /

476 N.º referencia alta

• LOCAL Número .../...

477 bis Indicador

Ref. catastral

477 Referencia catastral

478 S.G.

479 Nombre de la vía pública

484 Municipio

Cód. Municipal

485 Provincia

480 N.º

481 Piso

482 Pta.

483 Código Postal

487 Superficie (m²)

488 Grado de afec.

489 Uso o destino

%

490 Siglas

Causa de presentación

491

Alta

492 Fecha

/ / / / /

493 N.º referencia

494

Baja

495 Fecha

/ / / / /

496 N.º referencia alta

497

Variación

498 Fecha

/ / / / /

499 N.º referencia alta

5. SUJETO PASIVO GRAN EMPRESA Y ADMONES. PÚBLICAS

		SI	NO	Fecha
541	¿Tiene la condición de Gran Empresa (volumen de operaciones en el ejercicio anterior superior a 6.010.121,04 euros?)			545
577	¿Es Administración Pública cuyo último presupuesto anual aprobado supera los 6.000.000 de euros?			578

6. IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO

A) Información obligaciones

		SI	NO	Fecha
500	¿Está establecido en el territorio de aplicación del Impuesto sobre el Valor Añadido o tiene en él un establecimiento permanente?			
501	¿Realiza exclusivamente operaciones no sujetas o exentas que no obligan a presentar autoliquidación periódica (art. 20 y 26 Ley IVA)?		X	
513	¿Tiene la condición de revendedor de teléfonos móviles, consolas de videojuegos, ordenadores portátiles y tabletas digitales de acuerdo con el art. 84.Uno.2º) LIVA?			744
740	Comunicación de que el cumplimiento de la obligación de expedir factura se realiza por los destinatarios de las operaciones o por terceros			739

B) Inicio de actividad

		Fecha
502	X Comunicación de inicio de actividad. Entregas de bienes o prestaciones de servicios previa o simultánea a adquisición de bienes o servicios	503 09/01/2025
504	Comunicación de inicio de actividad. Entregas de bienes o prestaciones de servicios posterior a adquisición de bienes o servicios	505
506	Comunicación de inicio de nueva actividad que constituya sector diferenciado con comienzo de entregas de bienes o prestaciones de servicios posterior a adquisición de bienes o servicios destinados al desarrollo de la misma	507
508	Comunicación de comienzo habitual de entregas de bienes o prestaciones de servicios (habiendo marcado la casilla [504] o la casilla [506] en una declaración censal presentada anteriormente)	509

C) Regímenes aplicables

Identifique la actividad o actividades incluidas en cada régimen:	Alta	Baja	Grupo o epígrafe/sección IAE o código de actividad	Fecha
510	X	General	511 763/2	512 09/01/2025
514		Régimen especial recargo de equivalencia	515	516
518		Régimen especial bienes usados, objetos de arte, antigüedades y objetos de colección, determinación base imponible operación por operación	519	520
522		Régimen especial bienes usados, objetos de arte, antigüedades y objetos de colección, determinación base imponible mediante margen de beneficio global	523	524
526		Régimen especial agencias de viajes	527	528
		Régimen especial agricultura, ganadería y pesca		
534		Incluido	535	536
538		Excluido	539	540
542		Renuncia	543	544
546		Revocación	547	548
570		Baja	571	572
		Régimen especial simplificado		
550		Incluido	551	552
554		Excluido	555	556
558		Renuncia	559	560
562		Revocación	563	564
566		Baja	567	568
574		Régimen especial oro de inversión, realización de operaciones que puedan tributar por este régimen	575	576
		Régimen especial del criterio de caja		
517		Incluido	521	525
529		Excluido	533	537
549		Renuncia	553	557
573		Revocación	581	585
561		Baja	565	569

D) Registros

Solicita inscripción/baja en el Registro de devolución mensual	579	<input type="checkbox"/> Alta	580	<input type="checkbox"/> Baja	Fecha
Solicita alta/baja en el Registro de operadores intracomunitarios	582	X Alta	583	<input type="checkbox"/> Baja	584 09/01/2025

E) Deducciones

586 Propone porcentaje provisional de deducción, a efectos del artículo 111.dos de la LIVA: Sectores diferenciados y prorrata especial:		%	Opción prorrata especial
No tiene sectores diferenciados			<input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO
Sí tiene sectores diferenciados:			587 <input type="checkbox"/>
Sector I, actividades comprendidas:	588	<input type="checkbox"/> Código CNAE	590 <input type="checkbox"/> Código CNAE
Sector II, actividades comprendidas:	592	<input type="checkbox"/> Código CNAE	594 <input type="checkbox"/> Código CNAE
Sector III, actividades comprendidas:	596	<input type="checkbox"/> Código CNAE	598 <input type="checkbox"/> Código CNAE
			591 <input type="checkbox"/> 595 <input type="checkbox"/> 599 <input type="checkbox"/>

F) Gestión de otras opciones

Ingreso cuotas IVA a la importación liquidado por la Aduana (art. 167.Dos LIVA)	530	<input type="checkbox"/> Opción	531	<input type="checkbox"/> Renuncia	736	Fecha
Llevanza de los Libros registro del IVA a través de la Sede electrónica de la AEAT	532	<input type="checkbox"/> Opción	737	<input type="checkbox"/> Renuncia	738	

G) Forales IVA a la importación

Sujeto pasivo que tributa exclusivamente a una Administración tributaria Foral con ingreso de cuotas IVA a la importación liquidado por la Aduana (art. 167.Dos LIVA).	741	<input type="checkbox"/> Opción	742	<input type="checkbox"/> Renuncia	743 Fecha
--	-----	---------------------------------	-----	-----------------------------------	-----------

036

SAROYAN MANVEL

Nro. justificante: 0366842491251

7. IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS, IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES E IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE NO RESIDENTES

A) Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas

Obligación de realizar pagos fraccionados a cuenta del IRPF derivados del desarrollo de actividades económicas propias

	Alta	Baja	Fecha
600	X		602 09/01/2025

Obligación de realizar pagos fraccionados a cuenta del IRPF derivados de su condición de miembro de una entidad en régimen de atribución de rentas

601			603
-----	--	--	-----

Método de estimación en el IRPF:

	Inclusión	Renuncia	Revocación	Exclusión	Baja	Fecha
- Estimación objetiva	604	605 (1)	606	607 (1)	615	616
- Estimación directa						
normal	608				617	618
simplificada	609 X	610 (2)	611	612	619	650 09/01/2025

(1) Si determinaba el rendimiento neto de sus actividades económicas por el método de estimación objetiva y ha iniciado durante el año alguna actividad económica no incluida o por la que se renunció a dicho método, marcando las casillas [605] ó [607], indique el grupo o epígrafe/sección de I.A.E. o el código de aquellas actividades, a las que continuará aplicando el método de estimación objetiva hasta el final del período impositivo.

613

(2) Si determinaba el rendimiento neto de sus actividades económicas por la modalidad simplificada del método de estimación directa y ha iniciado durante el año alguna actividad económica por la que haya renunciado a esta modalidad, marcando la casilla [610], indique el grupo o epígrafe/sección de IAE o el código de aquellas actividades, a las que continuará aplicando la modalidad simplificada hasta el final del período impositivo.

614

B) Impuesto sobre Sociedades

Obligación de presentar declaración por el Impuesto sobre Sociedades

	Alta	Baja	Fecha
620			641

Fecha de cierre del próximo ejercicio económico 640 (dd/mm)

Opción por el sistema de cálculo previsto en el artículo 40.3 de la Ley IS para la realización de los pagos fraccionados a cuenta del Impuesto sobre Sociedades

621			642
-----	--	--	-----

Condición de entidad exenta en el Impuesto sobre Sociedades

622		
-----	--	--

En su caso, marque la casilla que corresponda:

623	Exención total (artículo 9.1 de la Ley IS)	643	Fecha
624	Exención parcial (artículo 9.2 de la Ley IS)	644	
625	Exención parcial (artículo 9.3 de la Ley IS)	645	
627	Exención parcial (artículo 9.4 de la Ley IS)	647	

Ejercitada la opción por el régimen de consolidación fiscal, renuncia a su aplicación

626		646	Fecha
-----	--	-----	-------

C) Impuesto sobre la Renta de no Residentes correspondiente a establecimientos permanentes o a entidades en atribución de rentas constituidas en el extranjero con presencia en territorio español

Modalidad de establecimiento permanente:

630	Régimen general
631	Actividades art. 18.3 texto refundido Ley IRNR
632	Actividades art. 18.4 texto refundido Ley IRNR

Opción por el régimen general, en los términos del artículo 18.4 texto refundido Ley IRNR

	Alta	Baja	Fecha
633			636

Obligación de presentar declaración por el IRNR, correspondiente a establecimientos permanentes o a entidades en atribución de rentas constituidas en el extranjero con presencia en territorio español

634		637
-----	--	-----

Opción por el sistema de cálculo previsto en el artículo 40.3 de la Ley IS para la realización de los pagos fraccionados a cuenta del IRNR, correspondiente a establecimientos permanentes o a entidades en atribución de rentas constituidas en el extranjero con presencia en territorio español

635		638
-----	--	-----

8. RÉGIMEN FISCAL ESPECIAL DEL TÍTULO II DE LA LEY 49/2002.

		Fecha
651	Ejerce la opción por el Régimen fiscal especial del Título II de la Ley 49/2002	653
652	Ejercitada la opción por el Régimen fiscal especial de la Ley 49/2002, renuncia a su aplicación	654